

Estancia del Arzobispo de Santiago en esta capital

Recepción en el Palacio provincial

Desde las cinco de la tarde de ayer, empezaron a congregarse en el Palacio de la Diputación provincial, las diversas entidades, centros y corporaciones invitadas a la recepción que en honor del Dr. Lago, iba a tener lugar en dicho Centro.

Numeroso público ocupaba la hermosa calle de San Marcos, deseoso de presenciar el desfile de los asistentes al acto.

Próximamente a las seis de la tarde, en dos coches del Municipio, llegaron al Palacio de la provincia, el arzobispo de Santiago, el obispo de la diócesis, familiares de ambos, gobernador civil y alcalde y una comisión de concejales.

A las seis y media dio comienzo la recepción que fué por todo extremo brillante.

Desfilaron ante el ilustre prelado compositores, las diversas corporaciones en este orden:

La Audiencia provincial, la Diputación, el Ayuntamiento, los Caballeros grandes cruces, Excmos. Sres. D. Dosteo Neira Gayoso y don Angel López Pérez, los notarios señores Menéndez y García del Busto y Calleja; el Cabildo Catedral, Vicario general, Provisor y Curia eclesiástica y Cuerpo de Beneficiados, los señores Curas párrocos de la ciudad, Rector y Profesores del Seminario Conciliar RR. PP. Franciscanos y HH. Maristas.

El Sr. Delegado de Hacienda y todos los jefes, oficiales y personal subalterno de aquella oficina del Estado, el subdelegado de Medicina del Partido de Lugo, Sr. Iglesias Fariñas (D. Carlos), el director y algunos profesores del Instituto, la directora de la Escuela Normal, toda la directiva de la Cámara de Comercio, el Consejo provincial de Fomento, y una representación del Somalén del partido judicial.

Los académicos de la Real Academia Gallega, de la que es miembro el homenajeado, Srs. Amor Melián, Tojo Pérez y Vega Blanco; la Adoración Nocturna; la Asociación de Oración y Vela; la Asociación provincial del Magisterio; el personal activo y jubilado del Banco de España; el que presta sus servicios en los Bancos particulares de "La Coruña" y "Sobrinos de J. Pastor"; el coro "Cántigas e Aturuxos"; una comisión de socios del "Casino"; el Centro Eucarístico; las directivas de los Centros Obrero y Obreiro Católico; la directiva del "Círculo de las Artes"; la Cofradía del Carmen; el Comisario de Policía, Sr. Feijóo y algunos de los vigilantes que sirven a sus órdenes; una representación de la Comisión provincial de Monumentos, constituida por los Sres. Amor y Martí; la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul; el Administrador principal de Correos; la directiva de la Sociedad de Dependientes de Comercio; todo el personal de la Diputación provincial; la Federación Católica-Agraria; el coro "Frores e Silveiras"; la Juventud Antoniana; los Hermanos de la V. O. T. y jefe de Telégrafos.

Representan lo la Prensa local: los señores Cora y Rodríguez, por "El Progreso"; Robles, por "La Voz de la Verdad"; y Osés, por LA PROVINCIA.

Después entraron las Asociaciones femeninas: Acción Católica, Apostolado de la Oración, Camarera del Santísimo Sacramento, Conferencia de San Vicente de Paul, Escuela Dominical, Hijas de María, Juventud Antoniana, María de los Sagrados, Medalla Milagrosa, Propagación de la Fé, Roperio de San Vicente de Paul, Secretariado de la S. C. de Jesús y Venerable Orden Tercera.

Siguieron a continuación, gran número de particulares, cuyos nombres no publicamos ante el temor de incurrir en omisiones.

Por último, desfiló el elemento militar, presidido por el gobernador militar Sr. Tovalina, y constituido por todos los jefes y oficiales francos de servicio del regimiento de Zamora, Caja de Reclutamiento y benemérito instituto de la Guardia civil.

Durante la recepción, la brillante banda del regimiento de Zamora ejecutó bellas composiciones.

A la terminación, y entre vítores y aplausos, salió del Palacio de la provincia el Dr. Lago, dirigiéndose al domicilio de su hermano D. José, donde se alojó.

En el acto de la recepción acompañaron al Dr. Lago, el obispo de la diócesis, el gobernador civil, el alcalde Sr. Saavedra, el presidente de la Diputación señor Wontenegro, y una comisión del Ayuntamiento compuesta por los señores Domínguez, Fernández, Belón, Rúa y Román. Del orden y entrada de las diversas comisiones, estuvieron encargados los concejales señores Pérez de Guerra y Sánchez Arriela.

Accites ingleses y Grasas lubricantes PRICE'S
DE ALTA CALIDAD Y RENDIMIENTO
Unicos que utiliza la casa ROLLS-ROYCE
Depósito provincial:
Ronda de La Coruña, 15

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Instrucción pública

Ha cesado por jubilación voluntaria el maestro de La Graña, Ayuntamiento de Abadín, don Jesús Lamela, y también ha sido jubilado voluntariamente el maestro de Villamor Ayuntamiento de Caurtel, don Antonio Pol Iglesias.

A la Dirección general de primera enseñanza se envía expediente de creación de una escuela en Rozas, Ayuntamiento de Castro de Rey.

La maestra de la Penela, Ayuntamiento de Monforte de Lemus, doña María Díaz Corral, solicita le abone el Ayuntamiento la indemnización por casa-habitación, por no disponer de casa decente.

A don Ramón Rodríguez Vázquez se le remite certificación original de clasificación como maestro jubilado, importando el 80 por 100 de su sueldo de 2.000 pesetas.

Don Juan Bravo, maestro de Salcedo en Puebla del Broillo, comunica que se ha vuelto a hacer cargo de la escuela por haber terminado la licencia que se le concedió por enfermo.

Por Real orden de 12 de los corrientes se dictan nuevas instrucciones para solicitar destino voluntario por el cuarto turno, debiendo tener en cuenta los maestros que deseen solicitar escuela por este medio las siguientes instrucciones:

1.ª Las relaciones de destinos serán del mismo color que las fichas, sujetas a un modelo que no publicamos por estar de venta en todas las librerías, éstas se

Lea V. la 4ª plana

han de reintegrar una con póliza de peseta y las otras dos con diez céntimos; al llenar estas relaciones deben poner especial cuidado, pues cualquier defecto es causa de exclusión del concurso.

2.ª Las fichas se harán del mismo modo y con el mismo modelo que anteriormente.

3.ª El plazo para solicitar empezará a contarse desde el día siguiente al en que aparezcan las instrucciones en la "Gaceta", teniendo para ello 30 días naturales.

4.ª Se dispensa de la obligada residencia de tres años a los maestros que hayan cambiado de destino dentro de la misma escuela y a los maestros sustituidos que hayan vuelto al servicio activo de los tres años.

Se dan otras instrucciones respecto al servicio para las Secciones administrativas, que no publicamos por entender que carecen de valor para los interesados, pero que pueden consultar en dicha Real orden.

En la Audiencia

Homicidio por imprudencia

Procedente del juzgado de Chantada se vió ayer en esta Audiencia provincial la causa incoada contra Luis Ismael Vázquez.

El fiscal pidió para el procesado un año y un día de prisión.

El abogado defensor Sr. Vila solicitó del tribunal la absolución de su patrocinado.

Suspensión

Por enfermedad de uno de los procesados se suspendió la vista procedente del juzgado de Fonsagrada por lesiones que estaba señalada para ayer.

Señalamientos para hoy

Quiroga, incendio, contra Leonardo Mendel. Abogado Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. Alfonso Chantada, hurto, contra Primo Montes. Abogado Sr. Tella y procurador Sr. López Pérez (D. Jesús).

Fonsegrada, hurto, contra María Rodríguez. Abogado Sr. Cora y procurador Sr. López Leal.

Gente conocida

Se encuentra en Lugo el ex-jefe de nuestra estación del ferrocarril, D. Pedro Prosper.

Llegó del Barco de Vaqueorras, D. Francisco de la Barrera.

Tuvimos el gusto de saludar a D. Gerardo Guzmán de la Balceira.

Carta del alcalde de la Coruña al de Lugo

Lugo 22 de Junio de 1924.

Sr. Alcalde: sin las formalidades de oficio, pero con toda la efusión de mi alma, yo le ruego que ante ese Excelentísimo Ayuntamiento haga la manifestación calurosa de mi más profunda gratitud por los agasajos y los obsequios que enalteciendo a esa Corporación y a su pueblo, ha dejado a los de la Coruña, que en mi los ha recibido, recuerdo imborrable de la noble y cariñosa hospitalidad que nos ha acogido.

El Ayuntamiento de Lugo estrechó aún más, en esta ocasión, el lazo irrompible que une a las dos ciudades y yo suplico que por su digno alcalde sepa la del Sacramento que allá en la de María Pita tiene los más fervorosos devotos y los fieles más incondicionales. Para mí el banquete de ayer a las representaciones de Galicia y presidido por los más ilustres Prelados, que son orgullo y ornato de la Región ha sido eniculado en que ha quedado instituido también en Lugo un nuevo Sacramento ciudadano de paz y de amor regional, bendecido por la Iglesia y exaltado por los lugueses.

Reciba además, Sr. Alcalde, para su Ayuntamiento y para su pueblo, el homenaje personal más sentido y reverente de su agradecido afmo. s. s. y amigo q. l. e. l. m.

VICTOR SUANCES.

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 24 de Junio de 1924 remitida por el Banco Herrero VALORES

| | |
|---|--------|
| Interior 4 por 100, serie F. | 71'25 |
| » » » D. | 71'25 |
| » » » C. | 71'35 |
| » » » B. | 71'35 |
| » » » A. | 71'35 |
| Amortizable 5 por 100. | 96'00 |
| » emisión 1917. | 96'50 |
| Exterior 4 por 100. | 86'65 |
| Acciones Banco de España. | 575'00 |
| » Banco Hispano-Americano. | 00'00 |
| » Banco Español del Río de la Plata. | 45'00 |
| » C.ª Arrendataria de Tabacos. | 242'50 |
| Bonos del Banco de España. | 00'00 |
| Acciones ordinarias Sociedad Gral. Azucarera. | 36'25 |
| » preferentes id. id. | 87'00 |
| » U. E. Explosivos. | 000'00 |
| » Duro-Felguera. | 50'50 |
| Cédulas Hipotecarias 4 0/0. | 90'00 |
| » 5 0/0. | 100'25 |
| » 6 0/0. | 107'50 |

CAMBIOS

| | |
|-----------------|--------|
| París vista. | 39'25 |
| Londres vista. | 32'10 |
| Francos suizos. | 000'00 |
| Dollars. | 74'45 |
| Liras. | 00'00 |
| Francos belgas. | 00'00 |

Venta de fincas en Sarria

A voluntad de su dueño se venden la casa señalada con el núm. 14 de la calle Mayor, recientemente reconstruida y la finca llamada «Dehesa de Tomás» destinada a prado en la Avenida a la feria.

Quienes deseen adquirirlas pueden entenderse con el procurador D. José Vázquez Castiella o con el propietario de dichas fincas D. Manuel Pérez Batallón.

El Consejo de guerra contra Berenguer y Navarro

La sesión de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24-21'45.

Hoy tuvo lugar la 16.ª sesión de este proceso.

La sala al contrario que en días anteriores, presenta una gran animación.

A las diez en punto declara abierta la sesión el general Weyler.

El general Picasso ya repuesto de su indisposición ocupa su puesto.

Sigue la acusación fiscal

La presidencia concede la palabra al fiscal Sr. García Moreno.

Empieza ésta por decir que no ignora las condiciones de inferioridad en que se encuentra, por lo que se refiere a la forma de la cuestión, con respecto de las defensas.

Elogia a éstas y reconoce su valía y excepcionales méritos.

Sin embargo, aún reconociendo su superioridad, no puede por menos de manifestar que siguiendo los rectos mandatos de su conciencia, y en estricta justicia cree que los hechos deben ser calificados en la forma que él lo hizo.

General soy—añala—como los procesados, pero antes que general no olvido que soy soldado, y la sangre de 14.000 víctimas, están pidiendo sino venganza, por lo menos justicia.

Continúa reputando los alegatos de las defensas.

Dice que no se explica como las defensas han formulado reparos a la traida del expediente Picasso a esta causa.

Afirma que era completamente necesario, pues se trata de la labor de un juez recto e imparcial que con sus actuaciones ha producido gran luz en este proceso de tan vital importancia.

Continúa rebatiendo otros alegatos de las defensas.

La ocupación de Albarán

Sigue el fiscal analizando los diversos detalles de la ocupación de las posiciones.

Hablando de lo de Albarán dice que el general Berenguer conocía y sabía perfectamente la situación de las fuerzas, y que por lo tanto, dada la extensión de la línea ocupada, no podía ignorar que la elasticidad de las tropas, no podía exceder de los límites que la prudencia del mando y la situación táctica debían ordenar.

Desde Albarán continúa el fiscal—empieza el relajamiento de la moral de nuestros soldados.

Allí por primera vez en la historia del ejército español se dejó en poder del enemigo una batería de artillería, cosa que contribuyó a deprimir la moral de nuestro ejército, elevando la del enemigo.

Casi todas las posiciones fueron mal elegidas, y para demostrar la inestabilidad de Albarán, basta el detalle, de que el general en jefe recibió casi al mismo tiempo dos telegramas, en el primero se le daba cuenta de haberse ocupado la posición de Abarán, y a los pocos momentos recibe otro, dándole cuenta de su pérdida.

La negligencia de Berenguer

Ya demostré anteriormente, y con documentos—prosigue el fiscal—, que Berenguer no ignoraba los proyectos de Silvestre acerca de la operación sobre Alhucemas.

Un mes antes del derrumbamiento de la comandancia de Melilla, estuvo el alto comisario en Sidi-Dris que era una de las posiciones de la línea avanzada. Si no desconocía el proyecto de avance ¿por qué no reconoció el terreno? Si lo hubiera hecho, tal vez no se hubieran escrito las sangrientas páginas que dieron lugar a estas actuaciones.

Las sutilezas del lenguaje

Se extiende después el Sr. García Moreno en consideraciones respecto

a la habilidad de las defensas, que tratan de fundamentar sus argumentaciones, en la aceptación de ciertas palabras.

Dicen los defensores: Los telegramas recibidos por Berenguer a usaban que la situación era delicada. A ser delicada, en nada se deducía que fuese grave.

Y, ¿ahora dice el fiscal—yo me pregunto: ¿Al ser delicada, no era peligrosa?

Y, ¿no es bastante para un general en jefe el saber que en alguno de los puntos de su jurisdicción la situación no es buena, para acudir inmediatamente a su remedio?

El desconocimiento del terreno

Que el mando no se preocupó de hacer un estudio detallado de todo lo relacionado con el frastado avance sobre Alhucemas, lo prueba de un modo evidente el no haber efectuado un examen concienzudo del terreno.

Lo prueba el no haber ocupado la posición de la Loma de Arboles, que el enemigo se apresuró a hacerlo.

Si lo hubiéramos hecho tal vez se hubiera evitado el desastre de Annual.

La moral de nuestras tropas

Dice en su defensa el general Berenguer, que al ocurrir la catástrofe de Melilla, no contaba con número suficiente de fuerzas de choque.

¿Cómo iba a contar con tropas de empuje si nuestros regimientos peninsulares estaban acostumbrados a ir como corderos detrás de las fuerzas indígenas?

Siempre fueron en retaguardia; no sabían combatir, y cuando llega el momento de peligro, se les quiere exigir algo superior a sus fuerzas.

La situación no era desconocida

Argumentan las defensas, que no era posible que el alto mando se diera cuenta de lo que ocurría en Melilla dado lo tranquilizador de los telegramas de aquella zona recibidos.

Yo—dice el fiscal—dudo que sea cierto.

En junio la Prensa habló de proyectadas operaciones y avances, y la censura oficial obligó a los informadores a rectificar sus conceptos.

Las tropas no tenían preparación

Otro de los argumentos del alto comisario: fué que los refuerzos peninsulares no tenían preparación conveniente. ¿La tenían las tropas de Melilla? En mi juicio—dice el señor García Moreno—no lo estaban.

En Melilla las fuerzas no efectuaban prácticas de ninguna clase, que en mi concepto eran indispensables.

Desmiente ciertos dichos

El fiscal niega y protesta que se le haya atribuido el concepto de que él hubiera dicho de que dada la situación de Melilla, para salvar el prestigio de las armas debía haberse desobedecido las órdenes del Gobierno.

Lo que él, en el terreno particular dijo fué que en lugar de permanecer las tropas inactivas a Melilla, podían haber ocupado algunas posiciones, entre ellas el Gurugú lo que hubiera evitado muchas bajas.

CONSULTORIO MEDICO quirurgico y antituberculo

DE LOS

Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2º

El carburador **IRZ** economiza el 30 % de gasolina sobre cualquier otro. Se da a prueba modelo especial para FORD.

Representación para LUGO — **José Varela Basabru**

GARAGE AUTO-STOCK

RONDA DE LA CORUÑA (Al lado de la Puerta de la Estación)

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villanueva

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abona intereses, cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de **CAJA DE AHORROS** en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

¡¡APROVECHARSE!! La ocasión ha llegado.

Si V. quiere vestir BIEN y BARATO visite a **Núñez**, el sastre de moda, que acaba de recibir los últimos modelos y un gran surtido de géneros alta novedad para la temporada de verano.

Especialidad en géneros ingleses, para trajes y gabardinas. Confección irreproachable. **PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Santo Domingo, 7.—LUGO

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE
D'OPHTALMOLOGIE

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

El auxilio a Monte-Arruit

Entre las fuerzas que de España se enviaron como refuerzo figuraban una brigada de caballería.

Sin duda el mando creyó que no tenía más lugar de actuación que los terrenos de la Hípica. Pero, ¿no existe desde el zoco del Arba hasta Zeluán y Monte Arruit una extensa llanada, donde las tropas de caballería podían haber desempeñado un principal papel?

Sostiene la acusación contra Berenguer.

Altamente he estudiado el sumario—dice el fiscal—y cuanto más detenidamente lo he hecho, con gran pesar de mi alma, más y más me ratifico en el convencimiento de la culpabilidad de Berenguer.

Por lo tanto, insisto y me sostengo en mis conclusiones respecto a dicho general.

Acusación retirada

El defensor del general Navarro, ex-ministro Sr. Rodríguez Viguri le dice: Extraña a su señoría que por tres veces haya cambiado mis apreciaciones.

Esto no es extraño: No es lo mismo el desarrollo del sumario, que las pruebas verificadas en el plenario.

De ellas he sacado el convencimiento de la inculpabilidad del general Navarro; y por lo tanto por lo que a él respecta, modifiqué mis conclusiones en el sentido de que retiró la acusación sobre él.

Lo que más me ha decidido a ello, ha sido que de la prueba testifical he sacado el convencimiento que la retirada desgraciada sobre Monte-Arruit obedeció a órdenes del general Berenguer.

Por otra parte la capitulación se hizo a las puertas de la posición, ignorando el general Navarro la perfidia del enemigo.

Estas son las razones en que me fundamento para retirar la acusación contra él.

Hablan las defensas

Se concede la palabra al general García Benítez, defensor de Berenguer.

Empieza refutando el dicho del fiscal de que debían ser parte en la causa tantos acusadores privados, como los 14.000 hombres caídos en el desastre.

Censura a su vez que un expe-

dicente gubernativo sea llevado al Supremo.

Insiste en que su defendido obró siempre obedeciendo las órdenes del Gobierno.

Además Berenguer tenía gran confianza en Silvestre y en el prestigio de que gozaba entre españoles e indígenas.

Repite lo dicho por el fiscal de que su patrocinado desconoció el terreno donde tuvieron lugar los sucesos.

Berenguer lo conocía perfectamente, y por tal razón, aconsejó (no podía prohibírsele por ser más moderno) a Silvestre desistiese de la operación sobre Alhucemas.

La poca instrucción de las fuerzas peninsulares, lo demuestra que en el 9 de agosto, tuvieron que hacer ejercicios de tiro casi todos los regimientos enviados de España por haber gran parte de soldados que no habían sido todavía fogueros.

Antes de terminar, pide el señor García Benítez perdón al ministerio fiscal por si en alguno de los conceptos expuestos pudiera haber herido en la forma del decir la susceptibilidad de un general del prestigio de García Moreno.

Termina la vista

A la terminación de la rectificación del defensor de Berenguer el presidente general Weyler indica a un relator que pregunte a los procesados si tienen algo que alegar.

Los procesados dicen que no, y en su consecuencia el presidente pronuncia la frase sacramental: Vista la causa para sentencia.

Cuando se levanta la sesión son las doce de la mañana.

Felicitaciones a Navarro y Viguri

A la salida del Consejo, el número público que ocupaba el palacio del Senado felicitó calorosamente al general Navarro y a su defensor señor Rodríguez Viguri, por la retirada de la acusación fiscal respecto al barón de Casa Davallillos.

Salida de los consejeros

Inmediatamente de la terminación del Consejo; los componentes del mismo, defensores y demás que en él tomaron parte, en el mismo palacio del Senado se mudaron de ropa, y ya de paisano se trasladaron a sus domicilios.

Tarjetas de visita se hacen en esta imprenta

zando los servicios de Hacienda, en la siguiente forma:

Se fusionan las administraciones de Rentas Arrendadas y las de Contribuciones, denominándose en lo sucesivo Dirección General de Rentas Públicas.

En virtud de la nueva reorganización se fija la plantilla del Cuerpo general de Administración en 4.232.

Otras reformas

Fusionáronse asimismo los servicios de Tesorería, Moneda y Timbre.

La Junta de Derechos Pasivos

Disuélvese la Junta clasificadora de Derechos Pasivos, como también la de Créditos de Ultramar.

El Decreto sobre alquileres

Dentro de pocos días terminaba la prórroga acordada al decreto sobre alquileres. Con la extinción de este plazo hubiera desaparecido la única garantía que los inquilinos tienen para defenderse de las pretensiones de los propietarios que, más o menos justificadamente, quieren elevar el precio de los arriendos. La Prensa toda solicita que el decreto sea nuevamente prorrogado. Pero no es eso solo lo que debe pedirse. La prórroga decretada era indispensable, ya que no se aprovechó toda la vigencia del decreto para buscar una solución estable. Mas el decreto no puede ser nunca otra cosa que una disposición transitoria, una fórmula para ir aplazando la definitiva resolución. Es ya hora de acometer ésta y de terminar con una situación que por lo insegura no es conveniente para nadie.

El encarecimiento del alquiler es la manifestación más sensible del problema de la vivienda. Es un problema urbano y mesocrático. La clase media de las ciudades es la que vive en casa de alquiler. La clase alta y los humildes tienen casa propia; el palacio o la choza: es la burguesía, en sus diversos grados, la que padece la servidumbre de vivir bajo techo ajeno y alquilado. La solución ideal del problema de la vivienda hay que buscarla en la abolición de esta servidumbre: cada familia debe ser dueña de su hogar; solo así se conseguirá su independencia. Hace tiempo señalé. Denoté el amor a la casa propia, el culto al "hogar", como una de las características de la superioridad anglosajona. Entre nosotros, por desgracia, este culto no se halla bastante difundido. Las gentes se habilitan sin violencia a vivir enajenadas, en los anaques de esas horribles "casas de pisos", que si las quitaran las fachadas, ofrecerían en sus angos los interiores una gran semejanza con una es-

tantería de almacén. Se murmura del casero y se le hace blanco de fáciles donaires, pero no se procura librarse de su tiranía. Lo corriente es que el que dispone de algún dinero satisfaga la vanidad de comprarse un "auto", antes que la necesidad, más elevada y más lógica, de dar independencia a su hogar. Oficialmente se ha hecho algo para facilitar esta independencia, pero los estímulos se embotan en la apatía y la falta de interés. La Ley de casas baratas no logra la aplicación que debiera, y ello es debido no solo a sus defectos y a la lenta y complicada tramitación que impone, sino principalmente a que los españoles tienen vocación de inquilinos.

Lo cual no obsta para que, como inquilinos, protesten contra los caseros, y hagan todo cuanto puedan para reducir el alquiler. El decreto próximo a caducar es una buena defensa provisional, pero no resuelve el problema, que solo alcanzará una solución definitiva el día en que todo el que lo desee pueda ser locatario único y exclusivo de una casa y convertirse fácilmente en dueño de ella. Ahora, Mac Donald cuenta entre sus proyectos la construcción de un millón de viviendas. Esto parecerá fantástico en España. Sin llegar a tanto, por la acción combinada del Estado, los Municipios y las cooperativas de construcción, se puede, al amparo de la legislación de casas baratas ligeramente modificada, lograr en veinte años la transformación radical de la casa española.

Mientras tanto, buenos son los paliativos y las fórmulas oportunistas que, como el decreto de tasa de alquileres ahora prorrogado por seis meses, limitan el alza e impiden los abusos, pero sin que se pretendan consolidar como definitivo lo que tiene un carácter marcadamente provisional y es motivo de disensiones y litigios, que por interés de todos conviene evitar con una regulación que de un modo claro y categórico determine los derechos de propietarios e inquilinos.

La vida en la Región

CORUÑA

«Por el vino y las mujeres...»

En una taberna de la calle de la Falperra estuvieron el domingo hasta las doce y cuarto reunidos bebiendo varios individuos, entre ellos Antonio Paz López, de veinticinco años, casado; Angel García Sánchez, de treinta años, también casado y otro conocido por el "Sopas".

El primero, cuando se dirigía a su casa por la vereda del Polvorín, fué agredido, dice él, por el "Sopas", quien con una navaja le infirió tres puñaladas en la tetilla izquierda y las otras dos en el brazo y antebrazo, también izquierdos. La primera fué calificada de pronóstico reservado. Tiene además una fuerte contusión de palo en la cabeza.

A Angel García Sánchez le sucedió algo parecido.

Vendo por la calle de la Falperra se le acercó un sujeto desconocido y con un palo le produjo varias contusiones en la cabeza.

Los matones

El domingo, a las doce y cuarto, en ocasión en que pasaba por la calle de San Roque Antonio Piñero Miñán, de

veintisiete años, casado, fogonero, que vino de la Puebla del Caramiñal hace dos días, y a quien acompañaba Ricardo Souto Parga, se vió agredido por unos cuantos sujetos, uno de los cuales con un cuchillo le dió en el lado izquierdo de la cara, que le alcanza hasta el cuello.

Es una herida de pronóstico reservado.

PONTEVEDRA

Robo de patatas

El negociante de patatas de Tuy, Juan Martínez Rodríguez, denunció a la Guardia civil de dicha ciudad, a Delmiro González Amoedo, que estuviera a su servicio y que le sustrajo, al parecer, unos sacos de patatas, vendiéndolas a distintas personas y apropiándose del producto de la venta.

Accidente desgraciado

En la fábrica de cerámica que en Guillarey (Tuy), posee Severino Gómez, ocurrió una sensible desgracia.

El niño de 13 años Cándido Rodríguez Álvarez, estando depositando barro en la máquina, fué alcanzado por ésta, resultando con varias lesiones, entre ellas la pérdida de los dedos de la mano derecha.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 25 0'55.

Las reformas de Hacienda

Plantilla para Lugo

De los 2.432 empleados de Hacienda, plantilla que se fija para toda la Península corresponden a Lugo 55.

Del Directorio

Los presupuestos aprobados

Presididos por Magaz se reunieron ayer los vocales del Directorio que se encuentran en Madrid.

A la salida hicieron presente a los periodistas que con la aprobación del presupuesto de Gobernación, ultimado hoy, había terminado la labor del Directorio en el total del presupuesto nacional.

El alcalde de Madrid

Dimisión comentada

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde presidente del Consejo madrileño Sr. Alcocer.

Se ignoran los motivos en que fundamenta tal determinación, siendo muy comentada su dimisión.

El embajador de Italia

Banquete en su honor

El comité Italo-Español ha dado hoy un banquete en el hotel Palace en honor del embajador de Italia en la Corte española.

Asistieron gran número de personalidades y lo más saliente de la colonia italiana en Madrid.

De Cádiz

Llegada de Primo de Rivera

A las once de la mañana llegó a esta ciudad el presidente del Directorio.

En unión de él vinieron el infante D. Carlos, los vocales del Directorio Vallespinosa y Herreros y el señor Calvo Sotelo.

El recibimiento que se les tributó fué grandioso.

Entre continuas aclamaciones llegó a su alojamiento.

En la plaza madrileña La corrida del Montepío

Con un lleno rebosante verificóse hoy en la plaza de esta Corte la co-

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C., fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

Noticias provinciales

BECERREA

Fueron detenidos y entregados al Juzgado de Instrucción los jóvenes y vecinos de Triacastela, Bautista González, de 14 años, y Jesús y Luis Samos Iruveja, de 12 y 10 años respectivamente, que los tenía reclamados.

CASTROVERDE

El presupuesto ordinario de ingresos y gastos que ha de regir en este Municipio en el ejercicio económico de 1924-25 queda de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de quince días.

INCIO

Han sido detenidas y entregadas al Juzgado municipal las vecinas de Monforte de Lemus, Sara Iglesias Franjo, de 27 años, soltera; Josefa Iglesias Franjo, de 45 años, viuda; María González, de 18 años, soltera; y Pilar Lamas Pérez, de 50 años, soltera.

Estas sujetas empezaron a discutir por resentimientos que tenía de antiguo y por una compra de cabritos, pasando a formar reyerta, resultando herida en la cabeza con una botella la Sara, causada por la Angela, y con otra herida en la cara causada por un mordisco la Angela que le dió la mencionada Sara.

MONTERROSO

Hallándose vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado se ha de proveer con arreglo a lo que establece la ley orgánica del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871 y dentro del plazo de quince días.

Los que deseen optar a ella presentarán la documentación necesaria en la Secretaría de dicho Juzgado.

MONDOÑEDO

El presupuesto que ha de regir durante el venidero ejercicio económico, que estuvo ya expuesto al público el plazo reglamentario, vuelve a exponerse nuevamente en estas oficinas municipales con las reformas aprobadas durante quince días, a contar de esta fecha.

PARAMO

El Ayuntamiento acordó proveer en

propiedad la plaza de Médico titular de este Municipio, para la asistencia de los enfermos pobres del término municipal con la dotación anual de 1.000 pesetas, y convocar aspirantes a ella por término de treinta días.

RIOTORTO

Desde el día de hoy hasta el 10 de julio próximo serán admitidas en la Secretaría de este Ayuntamiento cuantas declaraciones de alta o baja se presenten en la contribución territorial, debidamente justificadas, tanto por los vecinos del distrito como por los hacendados forasteros; en la inteligencia de que, una vez transcurrido el plazo señalado no será admitida ninguna.

SARRIA

Anteayer entregó su alma a Dios, el Sr. D. Manuel González Rodríguez, padre político de nuestro apreciable amigo D. Jesús Puche.

LA MARCHA DEL SR. LAGO

Hoy a las nueve de la mañana irá misa en la capilla del convento de las Salesas el arzobispo señor Lago González.

A las doce devolverá al Ayuntamiento la visita que recibió de dicha corporación.

Entre tres y media y cuatro saldrá para Santiago en el automóvil del obispo de esta diócesis, acompañado del vicario Sr. Gallego.

Una numerosa comisión de la corporación municipal le acompañará hasta el límite del Ayuntamiento.

Iguamente le acompañarán hasta Palas de Rey, una comisión del cabildo y varios particulares.

TALLER

DE Soldadura autógena

Ronda de La Coruña, 15

Ernesto Cazón García

Corredor colegiado de Comercio y Procurador

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Representaciones en general. Intervención con el mínimo de gastos en toda clase de operaciones bancarias, y en compra, venta y pignoración de valores nacionales y extranjeros.

Plaza de la Constitución, número 29.—LUGO

El "REY,, de las medias CASA LAGARÓN LA QUE MÁS BARATO VENDE

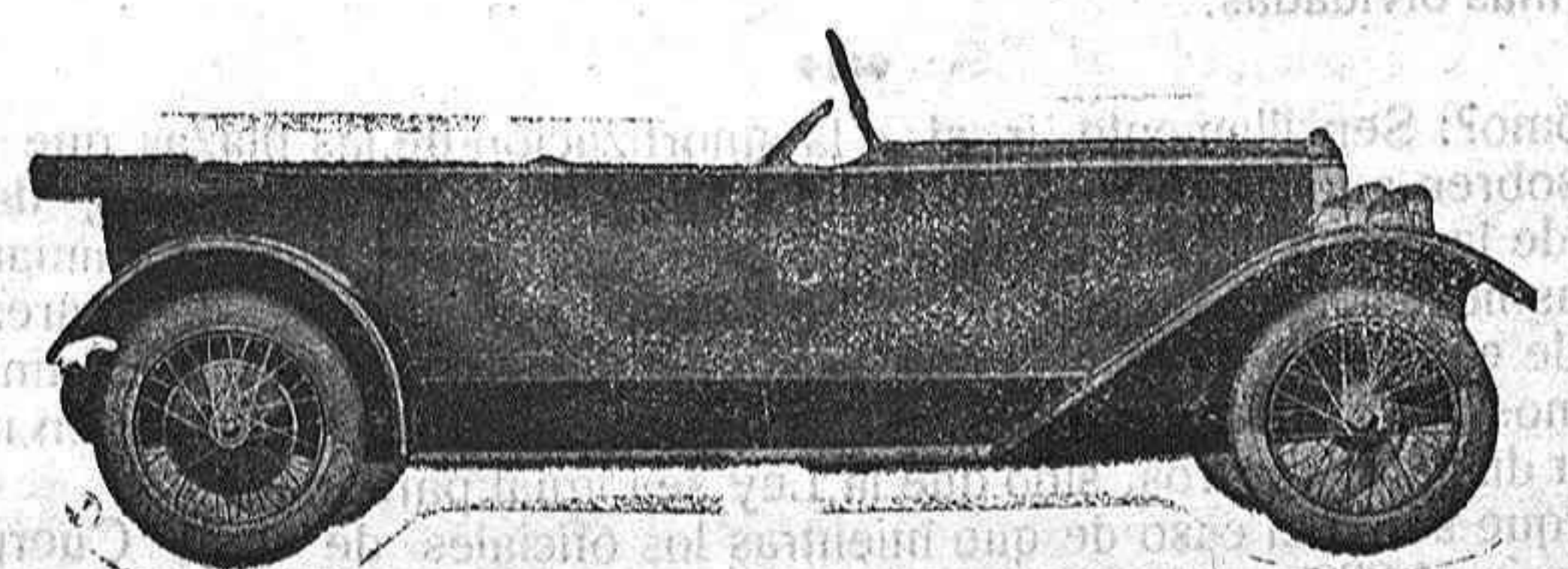
En cuanto V. precise un par de medias de seda dos cabos en preciosos colores irrompibles visitenos a 3'25 pesetas; camisas otomán dos cuellos a 6, 8, 9, 10, 12 y 15 pesetas; batistas estampadas a 2'50; percales a 1, 1'50 y 2 pesetas; céfros cuadrados y listas a 2'25 pesetas; en calcetines para caballero y niño la última palabra; en medias hilo de punto inglés para señora tenemos enormes colecciones; crespones lana y seda como nadie; lanas en seis cuartas a 5, 5'50 y 6 pesetas; y en siete cuartas 8, 9, 9'75, 10, 12, 14 y 20 pesetas; esponjas 90 centímetros cuadrados y listas a 1'75, 3, 3'75 y 5 pesetas; toquillas pelo cobra desde 6 a 40 pesetas.

Extenso surtido en pañería recién recibida. No lo dude V. Para comprar barato somos únicos. Todo a mitad de precio. Nadie más que la

CASA LAGARÓN, Santo Domingo, 17.—LUGO Y el "AS,, de las corbatas

— EL COCHE DE ACTUALIDAD —

Berliet



ELEGANTE — SEGURO — ECONÓMICO
TURISMO — CAMIONETAS — CAMIONES
PIEZAS — DE — RECAMBIO

AGENTE EXCLUSIVO DE LUGO DE JOSE VARELA BASABRÚ
PARA LA PROVINCIA GARAGE AUTO-STOCK

Santo Domingo, 17.—LUGO

rrida a beneficio del Montepío de Toreros.

Se lidiaron toros de Pérez Taberno que dieron mucho juego.

Los matadores Márquez, Pablo y Marcial Lalanda, y Villalta estuvieron todos insuperables, cosechando muchas ovaciones.

El asunto de las niñas

Detenido en libertad

De orden del juez que entiende en esta causa, ha sido hoy puesto en libertad el conocido escritor festivo D. Joaquín Belda, detenido con motivo de la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava.

De Marruecos

Distribución de mando

En la orden de la plaza de Melilla, aparece hoy una disposición determinando, que en lo sucesivo tomarán el mando de la línea avanzada, los generales Fernández Pérez y Serrano Ovive.

Patronato de Protección Escolar

La verbena del próximo sábado.

Ha quedado fijada la fecha del 28 de los corrientes para celebrar la proyectada verbena organizada por este patronato, al objeto de allegar fondos para ayudar al sostenimiento de cuatro colonias escolares, que el próximo mes marcharán a las playas de esta provincia.

Los trabajos del festival se llevan con gran rapidez y entusiasmo, habiéndose comprometido las sociedades Casino y Círculo de las Artes a instalar sus acostumbrados puestos con el gusto que es peculiar en ellos.

El Ayuntamiento cede generosamente el Campo de la feria y la banda municipal.

Se espera que prestarán su cooperación otras entidades de la población, una de las cuales se cree será una gran orquesta que amenizará la instalación del Círculo de las Artes.

El Campo presentará grandioso aspecto, dado el sinnúmero de farolillos y la profusión con que se adornará.

Se quemarán vistosos fuegos de artificio.

Ayer y hoy

Con objeto de amenizar las fiestas que estos días se celebran en Sárria, salió ayer a las seis de la mañana para dicha villa, la banda del municipio.

¿Quién cree V. que es el sastre del día?

NÚÑEZ

Pues Núñez trabaja para Casa de Saldos.

Por cerrarse el presupuesto trimestral de 1924 el 30 del corriente, mañana, 26, será el último día de pago de los haberes a clases pasivas correspondientes al presente mes.

¿Queréis comprar barato? Visitar la Casa Lagarón. Gran surtido en pañería, lanería, crespones, sedería, géneros blancos y de punto, extenso surtido en camisería y corbatería.

Todo a mitad de precio y sin competencia.

Santo Domingo, 17

Para ayer estaba señalada la vista ante la sala de lo civil de la Audiencia Territorial, de un pleito procedente del juzgado de Becerreá, entre doña Rosa Aira con D. Benito Fernández, sobre pobreza. Letrados, Vázquez Peña y Novoa Seoane.

Otro del juzgado de Monforte en que son partes D. Ramón Rodríguez con la Compañía de ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.

¿Una preciosa gabardina o un traje de piel seda que es la crema de la moda?

Casa de Saldos lo complace.

¿Qué no quiere V. que lo engañen y lo dejen muy contento?

Casa de Saldos solamente.

GÉNEROS BLANCOS

Acaba de recibir la Casa Chain una partida de 2.000 piezas de percales blancos; que vende a precios de fábrica,

Curados, Fortunas, Llagosteras, Retortas, Lavados, Suaves, Cruzados, Holandas en hilo y algodón.

Géneros para sábanas en todos los anchos a precios por ninguno igualados.

Antes de comprar géneros blancos visite la Casa Chain, y nos agradecerá el consejo.—Reina, 3, Lugo.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Para sotanas, manteos y dulletas, es Núñez el más indicado por la esmerada confección y precios

SIN COMPETENCIA

Núñez

Santo Domingo, 7.—LUGO

¿Qué no encuentra un traje bueno y por poco dinero?

Casa de Saldos le resuelve este inconveniente.

Pagó.—Guía práctica del automovilista. Tomo III.—Tratado completo de reparación de automóviles. Obra de inapreciable valor para los automovilistas. 1.000 páginas, 551 grabados, 13 láminas y 2 modelos desmontables.—Precio, 30 pesetas

LIBRERÍA DE ALONSO

Plaza del Campo

¿Qué no encuentra V. géneros ingleses?

¿Quién lo ha dicho?

Casa de Saldos los tiene.

Todos los días se recibe algún artículo de novedad en Casa Chain.

Las medias de mejor resultado y más extenso colorido las vende Casa Chain.

Camisas de percal y otomán, con uno y dos cuellos, desde 6'5 pesetas, tiene Casa Chain.

Tiene preciosidades en velos de malla y tul en color y negro Casa Chain.

Si V. quiere un corte de traje inglés en estambre o gabardina visite Casa Chain.

La casa mejor surtida en Mercadería y que más barato vende es Casa Chain.

En lanas, crespones, tricotas, mesalinas y demás artículos para traje de Señora no encontrará nada más bonito que en Casa Chain.

Géneros para uniformes y especialidad en merinos, sargas, vicuñas, estollers y demás géneros para Sres. Sacerdotes, es la única Casa Chain.

No lo dude V. que llegó la ganga. Medias seda dos cabos a 3'50 y 3'75 en todos los colores, camisas otomán dos cuellos a 10, 11, 12 y 13 pesetas. Percales fantasía a 1'50, 1'75 y 2 pesetas. Imposible competir con estos precios. Nadie más que la Casa Lagarón puede hacer esto.

Santo Domingo, 17

He aquí la famosa R. P.

Todos los sistemas y procedimientos que fuera de España se emplean para procurar que el sufragio electoral no sea falsificado.

Único libro publicado hasta ahora en España con la Historia de la Representación proporcional.

Teorías, proyectos, legislación y Bibliografía, por D. José Ortiz de Bargas, de la Junta Central del Censo.—Precio, 4 pesetas.

LIBRERÍA DE ALONSO

Plaza del Campo

Dirá V. ¿por qué esos milagros? Porque Casa de Saldos compra directamente a fabricantes y como le conviene seguir vendiendo mucho afina los precios como nadie.

TENEMOS

Preciosas lanas escocesas. Puntos de seda estampados y con cenefa, último grito de la moda!

Puntos de seda liso rebajados de precio.

Rasos de seda afelpados para abrigos de señora.

Crespones de seda, a 7 pesetas.

Percales etaminas y crespones en gustos finísimos.

Percales blancos en estrechos y anchos de sábanas, enorme surtido.

Trajes propaganda para caballero, a 21 pesetas corte.

Gorras Zamora, Meana y Balón de actualidad.

Velos, pañuelos, colchas, colchones, mantas, camisas, camisetas, calcetines, cuellos, de todo tiene esta casa.

Colorido nuevo de las famosísimas medias seda dos cabos irrompibles, a 3'50 pesetas.

Regalamos un par de estas medias al cliente que nos demuestre que esta media no le ha dado buen resultado.

Nosotros somos así

Para vender barato somos únicos, esto lo dicen nuestros clientes.

Seguimos teniendo y limpiando toda clase de prendas.

Casa de Saldos

CONDE PALLARES, 2.

Precios rigurosamente fijos

Se vende la casa de la Plaza del Campo, núm. 1. En la misma informarán.

Venta

una casa con huerta en la Ronda de Santiago, 4, de esta ciudad.

Dará razón, en la misma calle núm. 2, D. Angel Santos.

Se vende

A tres kilómetros de la inmediata estación de Lajosa, se vende una hermosa casa para veranear, con buena huerta, frutales, agua abundante y casa para colono. El cartero de dicha estación informará.

Se vende

camión BERNA cuatro toneladas chasis y un turismo OVERLAN 4 plazas. Todo en muy buen uso.

Para informes: Jacinto Oscoz, Lugo.

María Jañez de Sierra

Profesora en partos

SE TRASLADÓ A LA

Calle Dr. Castro, núm. 20-2.º

Salidas para fuera y dentro de la población a precios convencionales.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (Quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, a los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Lugo, Hotel Méndez Núñez de once a una y de tres a seis, fijamente la tarde día 20 y todo el día 21 de cada uno de los meses: Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En Mondoñedo, Fonda Cándida, el día 25.

En Ribadeo, Fonda Ferrocarrilana, el día 24 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la pre-entención personal del paciente. En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1.º

COLEGIO BALMES

A partir del 1.º de Julio darán comienzo en este Centro las clases para la carrera de Comercio y generales de Contabilidad a cargo de Don Fernando Domínguez Fernández, Licenciado en Filosofía y Letras.

Don Delio Mendaña Alvarez, Licenciado en Ciencias.

Don Antonio Miño Seoane, Profesor mercantil.

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la PIEL, SÍFILIS Y VENEREOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8 Lugo. Castelar, 10.—Lugo

Barbería de López

Conde Pallares, núm. 3

Al lado de la Administración principal de Loterías

A. LUNA CASTRO

- Sastre -

Santo Domingo, 27 pral.

G. Navia

SASTRE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general, que ha recibido una importante y variada remesa en trajes Gabardine, estambres novedad y cortes de pantalón fantasía, para la actual temporada.

Plaza de la Constitución, 4 pral.

- Vinos del país -

LA BODEGA GALLEGA, Cruz 20, participa al público que recibió, directamente del cosechero y elegido por su dueño, una partida de vino, clase superior que expendirá en partidas de cuatro litros a 0'45 el litro.

Tiene también existencias de vinos de QUIROGA, clase fina, que igualmente expende en partidas de cuatro litros a 0'55.

LA BODEGA GALLEGA Cruz, 20

BAR

DE

GUILLERMO GONZALEZ

(-:-)

- Mariscos de todas clases -

- Langostas de Foz -

- Comidas y meriendas a la orden -

- Vinos y licores de las mejores marcas -

- Abierto hasta las 12 de la noche -

- Manuel Becerra, 1, Lugo -

Clínica Dental

RAFALL FERNÁNDEZ

DENTISTA

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Esta Clínica permanecerá cerrada todo el mes de Agosto.

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Batón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes Cadenas Pendientes
Pared Niquel Medallas
Bolsillo Plata Sortijas
Pulsera Chapadas Pasadores
Despertadores Gargantillas Pendientes

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.
Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Jerez-Quina Tesoro

Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermedad, y puedo asegurar que posee virtudes eúricas y estimulantes muy marcadas.

J. Novoa Santos

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:

Amontillado Fino Ideal
Tres Cortados 1852
Jerez Especial para Enfermos
Coñac Tres Coronas
Coñac Gladiador
Ponche Real Tesoro

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

La enfermedad vence al más robusto!

Gota Dolores Reumatismos Artritis Mala circulación Enfermedades de la piel

Cuando la sangre viciada, cargada de desperdicios, de virus, de humores, arrastra todos esos elementos morbosos y los lleva a las venas, a las arterias ó a las articulaciones, aparecen las enfermedades indicadas aquí. Si no se efectúa, rápida y energícamente, la necesaria defensa para salvar el organismo atacado la enfermedad vencerá en seguida a la persona más robusta. Por consiguiente, y sin dilación, hay que limpiar y purificar esa sangre, devolviéndole la riqueza que tenía. Así, pues, hay que emprender inmediatamente la cura del

DEPURATIVO RICHELET

Este potente purificador y regenerador de la sangre, bajo cuya influencia, la sangre, limpia de impurezas se transforma pronto en un sangre pura, y, en cierto modo, rejuvenecida.

Hiagas en las piernas Vestidos - Flebotía

Es indispensable, en concepto preventivo, efectuar, por lo menos, dos curas cada año

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias.

Un folleto ilustrado acompaña siempre a cada frasco. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia)

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

Acetato líquido de boro, glicerina, fosfatos e hipofosfitos, cal, soda y glicerina.

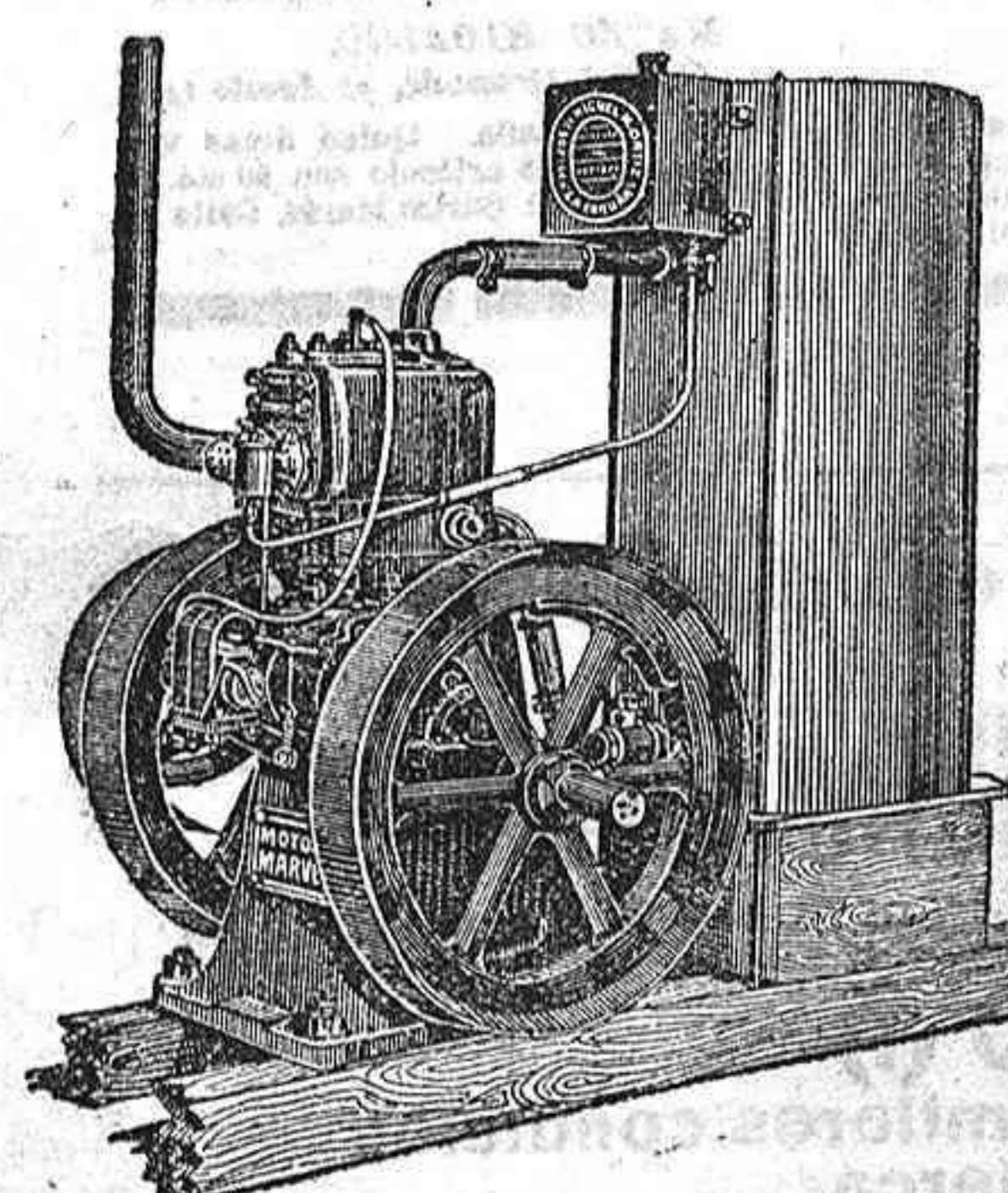
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina y Llanusa de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos.

Es eficaz para: debilidad, embarazo y lactancia; enfermedades constitucionales, convalecencias, dietas, etc. Gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, isis, escrófulas, hipertismo, raquitismo, etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1909. Venta: Farmacias y droguerías.



MOTORES A GASOLINA "MARVEL"

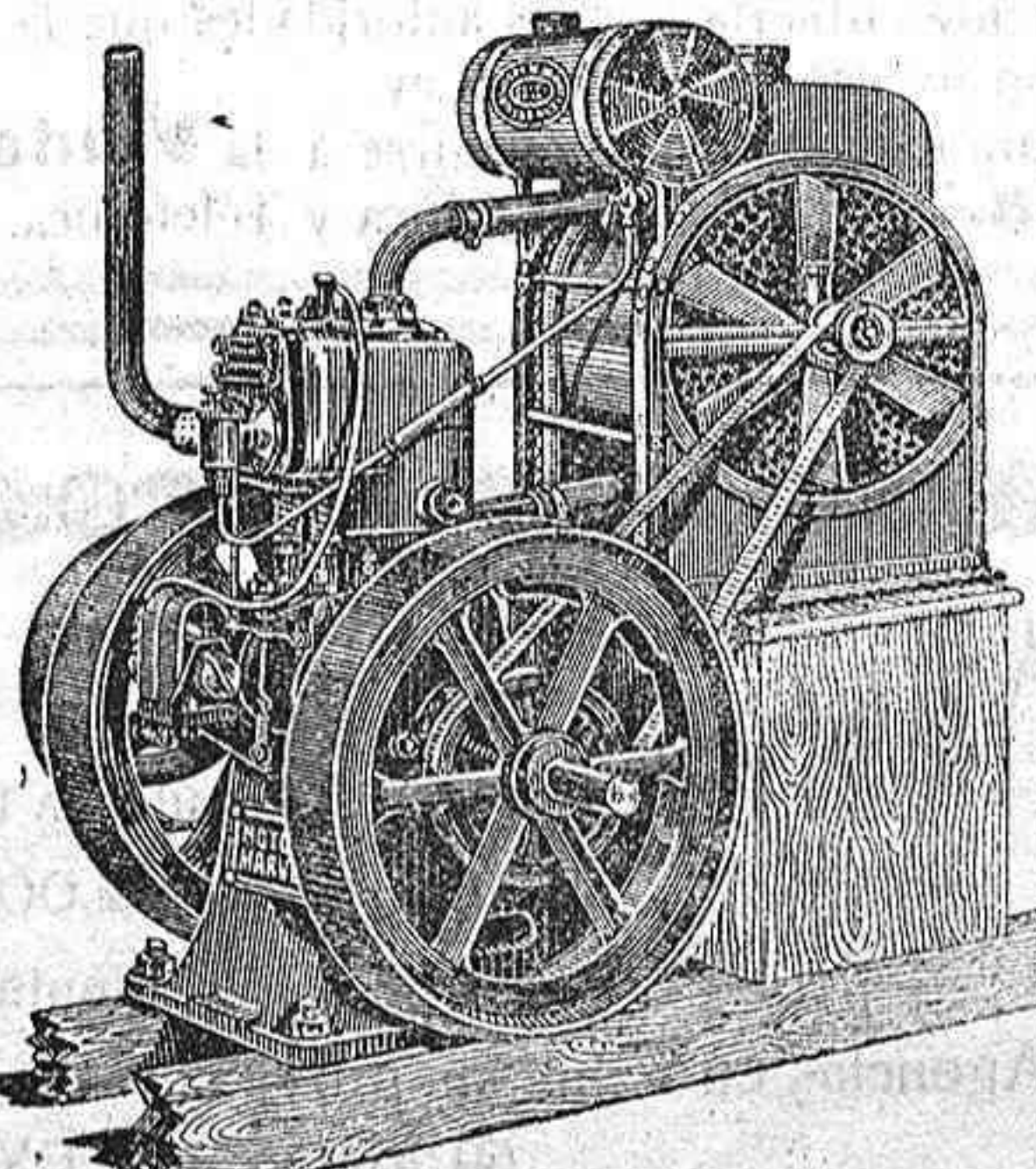
Construidos especialmente para la AGRICULTURA

Con magneto legítima «BOSCH» tipo «22», de dos muelles verticales y bujía «BOSCH» de tres contactos.

Sin bombas, sin muelles, sin ningún mecanismo complicado. Por su sencillez y economía es el preferido por los agricultores, Sindicatos y Federaciones.

En existencia, piezas de repuesto desde la más importante a la más sencilla, tanto para los motores como para las magnetos.

Trilladoras «MAYFARTH», y «STALDER» cilindro cerrado de 1'80 metros con cojinetes de bolas de doble hilera. Las trilladoras «MAYFARTH» tienen dos poleas de 10 y 12 centímetros con dos pestañas.



Fuerza 5 y 7 HP. Efectivos Con Radiador

CONSTRUCTORES Hijos de Miguel M. Ortiz

Juan Flórez, 50.—LA CORUÑA (Frente a la Casa Social Católica)

DE ACTUALIDAD

El arte militar y las guerras coloniales

Una lección de cosas

Es viejo achaque discutir las operaciones llevadas a cabo en Marruecos, olvidando que se trata de una guerra irregular, contra gente astuta, de extraordinaria movilidad, familiarizada con el terreno. Sobre un plano, resulta fácil maniobrar, mover columnas, situarlas según los preceptos del arte militar y reglamentos tácticos. Sobre el campo y tratando de economizar sangre, las dificultades se acrecientan.

A veces, un grupo rebelde, emboscado tras accidentes del terreno, detiene una columna. Claro es, que un avance resuelto eliminaría el obstáculo, pero la tasa de bajas propias, obliga al empleo de procedimientos menos rápidos, y no pocas veces a determinaciones imprevistas.

Las prescripciones del arte militar y reglamentos tácticos, son frecuentemente vulnerados en las guerras coloniales, por exigirlo factores imprevistos y las sorpresas que ofrecen. Su valor en esta clase de contiendas, es muy relativo. Así lo entienden y proclaman verdaderas autoridades.

En una de sus cartas del Tonkin, cuenta Lyautey la primera lección que a este propósito recibiera de su maestro, el entonces coronel Gallieni.

«El joven comandante Lyautey, recién destinado a dicha colonia, ocupó en primer lugar el puesto de jefe de E. M. de la columna del coronel Gallieni. La tarde de su presentación, expresó así el preclaro jefe, que tantos laureles había de ganar para su país:

«Pienso, que recién salido de los Estados Mayores metropolitanos,

habréis traído cuanto constituye el último grito en libros y documentos, para el desempeño de vuestro papel de jefe de Estado Mayor.

«Ciertamente, mi coronel—respondió Lyautey.

«Después de comer me los enseñaréis; han de interesarme.

Y en efecto, transcurridas unas horas, depositaba sobre su mesa de despacho, entre otros libros, el Servicio de Campaña, Agenda de Estado Mayor y los cursos de Táctica General de la Escuela de Guerra.

Gallieni, le dice: «Muy bien, dádme los. Y sin agregar palabra, toma un papel gris, envuelve cuidadosamente los volúmenes, ata el paquete, lo sella y se expresa así:

«Voy a enviar todo esto a París. No quiero que tengas la tentación de leerlos mientras estés a mi lado. Estos brevíarios no harían aquí más que embrollarnos. Sobre el terreno, manejando hombres y cosas, es como aprenderéis vuestro oficio.»

La lección fue bien aprovechada y debieran tenerla presente cuantos juzgan los acontecimientos militares de Marruecos, sin el caudal de elementos de juicio que proporciona una larga experiencia, atentos sólo a la letra de manuales redactados para guerras regulares.

Gallieni ocultaba, incluso a los gobernadores de las colonias en que sirvió, muchos de sus planes. De otra carta, no menos substanciosa, es este párrafo:

Después de exponerle Gallieni, sus propósitos sobre Lang-Son, añade:

«Os digo todo esto, pero me guardo muy bien de comunicarlo a Hanoi: Los asombraría y decretarían mi arresto. El funcionario francés, general o prefecto, sólo teme una cosa: Las ideas generales y las miradas a larga distancia. Yo les sirvo, pues, platos para su estómago, y aminoro lo que hago; avanzo calladamente, tomando un camino torcido, para llegar a mi objeto,

atenuando siempre el alcance de las cosas, dando como medidas de policía, de detalle, de rectificación, mis actos, los más osados, y en suma, los más revolucionarios...»

De este modo obraron en el Sudán y el Tonkin, en Madagascar, Argelia y Marruecos, los grandes colonizadores. Sometidos muchos de sus actos al examen estrecho de reglamentos y brevíarios, posible es que hubieran sido condenados quienes tantos días de gloria han proporcionado a Francia, los que para ella labraron un brillante Imperio colonial.

CANDIDO LOBERA.

DE ARGUMENTO DE PELICULA

La esclava griega del harén turco

Por grande que sea la imaginación de un novelista, por exaltadas que parezcan las fantasías de un autor de películas, siempre la realidad las supera.

Las cintas cinematográficas, con sus trucos y combinaciones, nos maravillan muchas veces. Como aguzan el ingenio los personajes!

«Es una mala escuela que cansa gravemente a la sociedad—suelen decir algunos. Y es cierto, no cabe duda, que con las películas policíacas se impresionan las imaginaciones juveniles, despertando en ellas, a veces, ansias de imitar a los protagonistas.

Pero junto al lado dañino está la parte útil y ventajosa. Se aprenden también muchas cosas buenas en el cine, que quién sabe para lo que pueden servir, en el transcurso del tiempo?

El procedimiento de que se ha valido recientemente una joven griega, llamada María Guila, para hacer saber la triste situación en que se encuentra, parece aprendido en la pantalla; yo me atrevería a afirmar que lo he visto proyectado alguna vez.

María Guila, es una bella cristiana, es-

clava de un harén, en el Asia Menor. María pasa su triste vida en el encierro misterioso, suspirando por su perdida libertad. Su alma triste, llora, y su único consuelo es contemplar, desde una alta ventana, las bellezas y encantos del cielo limpio. En una moldura del adorno del hueco, unas golondrinas construyen su nido, nido de amor y libertad, y pasado algún tiempo, del amor de los dos pajaritos nacen nuevas vidas: unas golondrinitas, cuyo piar conmueve a la triste y linda esclava.

En sus largas horas de meditación, piensa ésta que aquellos pajaritos emigrantes pueden serle útiles. Y cuando la estación de los colores va avanzando y sabe que las golondrinas realizarán su anual viaje hacia el Norte, María, acariando a una que se había hecho su amiga, le sujeta al cuello una misiva dando cuenta del estado en que se halla.

De la ventana del harén misterioso, el pajarillo, e a recorrido de verano, hace escala en el islote de Darki, patria de Hipócrates, en donde una mujer llamada Argila, logra cogerlo, después de quitarle lo que al cuello lleva. Lo deja en libertad, apresurándose a enviar a Atenas la carta en que la desgraciada Maía cuenta sus sufrimientos.

Tan gran emoción ha producido en la capital griega el conocimiento de la esclavitud de María, no sólo por ella, sino al pensar que otras muchas griegas pueden encontrarse en análoga situación que la prensa demanda se haga una seria investigación en los harenes turcos.

No hay autor de películas que discurra un argumento tan lindo como este hecho real y auténtico, que más que real parece un argumento de película.

PARRAVICHINO.

Para un homenaje póstumo

Suscripción para rendir un homenaje a la memoria de D. Avelino González López, párroco de San Pedro (q. e. p. d.)

Suma anterior, 3.164'20 pesetas. Sres. D.: Francisco García Arme-

ro, 10; Luis Osés, 5; Félix Dopazo Novelle, 5; Jesús Díaz Carreira, 5. Suma y sigue, 3.189'20.

¡Cuidado con los niños!

En busca de un secuestrador.

La prensa de Madrid muéstrase justamente alarmada ante la frecuencia con que se repiten los intentos de secuestro de niños.

Ultimamente dióse uno de estos casos en el paseo de Alberto Aguilera, donde un individuo se acercó a una muchachita de once años y trató de llevársela, engañándola con golosinas e invitándola a que subiese a un automóvil.

La pequeña, sin duda asustada, comenzó a llorar, y entonces el sujeto desconocido huyó precipitadamente en el vehículo de referencia.

La chica relató el caso a sus padres y estos lo denunciaron a la Policía, la cual busca activamente al sujeto en cuestión.

Apostolado de la paz

Los obreros cumplen. ¿Qué harán los intelectuales?

Conforme dijimos, se ha celebrado en Viena el Congreso de la Federación Sindical Internacional, y entre sus acuerdos se ha aprobado una resolución invitando a los obreros de todos los países a que en caso de guerra dejen paradas todas las fábricas de armas y municiones y el transporte de material de guerra, y ejerzan un boicot económico, por medio de una huelga general.

No es mucho lo acordado para lo que el bienestar de la humanidad necesita, pues más seguridades habría de paz si no se aguardase a la declaración de guerra para cesar en la confección de armamentos, pero para emplear convenientemente a tantas gentes como se ven precisadas a ganarse la vida construyendo elementos

destructores, es preciso organizar la producción de la distribución a base de la participación de todos en el acervo social, y esta actuación ha de ser la labor a desarrollar por los intelectuales.

Entre España y la Gran Bretaña

Unificación de tarifas para los telegramas

Según la "Gaceta", el Directorio militar ha tenido a bien aprobar la unificación de tarifas para los telegramas que se cambian entre España y la Gran Bretaña, reduciendo a 26 céntimos de franco oro la tasa por palabra para los que tomen la vía terrestre o la de los cables submarinos directos.

Asimismo ha resuelto autorizar al señor director general de Comunicaciones, para acordar con las Compañías "Eastern Telegraph" y "Direct, Spanish", concesionarias de dichos cables, las modificaciones convenientes en la tramitación del servicio, como compensación a la rebaja de que se trata.

Registro civil

Movimiento del día 24

Nacimientos

Aurora del Pilar Paz Ferreiro, en Lugo.

Luis Carrocada Aldazón, San Pedro de Mera.

Avelina Fernández Solán, Santa María de Bóveda.

Defunciones

Manuel Vázquez Veiga, 5 años, (nefritis aguda).

Historia de la provincia de Lugo

POR

MANUEL AMOR MEILAN

3'50 pts. tomo

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro.

Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.

Urgentes.—Cada palabra, 0'30.

Comerciales diferidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.

Todo despacho tiene un recargo de 0'10.

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaro, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Todosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CAMAROS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14. Salida de los carteros, a las 8 y a las 14. Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11. Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes ascendentes) De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,36.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,30.

Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes) (De Madrid a Coruña.

Rápido (los martes jueves y sábados)

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS -- ANTIHERPÉTICAS --

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se vende fuera de sus botellas originales y cerradas

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicios rapidísimos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA MÉXICO

El 21 de Junio próximo saldrá de la CORUÑA el vapor-correo

„Cristobal Colón,,

Su Capitan D. Eduardo de Fano

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 335'35 pesetas, y para Veracruz, y Tampico 467'60, incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Paicífico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Julio saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo.

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FILIPINAS EXTREMO—ORIENTE

El día 23 de Junio saldrá de este puerto el vapor-correo

Legazpi

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía

Agencia de la Compañía Trasatlántica

Riego de Agua, 3 y 4.—CORUÑA

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana-

Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba

Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 30 de Abril "Gothland," el magnífico vapor correo.

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

Precios de 3.ª (Pasaje entero Pesetas 424'35 en Camarote) (Medio pasaje de 5 a 10 años 219'35) (Cuarto pasaje de 2 a 5 años 116'85) Niños menores de dos años gratis, uno por familia (Incluido todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimen ada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a la Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.—Dirección Telegráfica y Telefónica.—Romeral.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos 59 AÑOS DE EXISTENCIA Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ds incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas. SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES SEGUROS DE ACCIDENTES DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE LUGO: Antonio Sánchez Amandi OFICINAS: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

Almacés de Demetrio Alvarez Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16 (LUGO) Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca (MATERIALES) escolloites de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas-as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esós; cal da Meda; abonos minerais da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por tod'o mundo; sidras de varias marcas. Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

GOTA EN LOS PIES. Despues de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia a vuestro socorro. EL URICURE es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico — causante de la gota — sin requerir un sistema de alimentación especial. Uricure Un ejemplo: "Una casualidad Providencial me hizo conocer al URICURE, en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2º día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien, he podido dormir tranquilo." MATEO HIDALGO, Aduela, Granada, en Agosto 1909. Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desea un muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase a D. Carlos María, Quila 51 Valencia 323, Barcelona.